Bucaramanga, 26 de enero de 2026

JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDEZ
Director administrativo oficina de investigaciones y extension.
Unidades Tecnológicas de Santander.

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios Profesionales No 000417-26 de fecha 26 de enero de 2026, suscrito con **OVALLE OSPINA MARIA CAMILA,** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA DE APOYO AL PROYECTO DE INVERSION 07-2026 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS VIGENCIA 2026 PARA LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.**

En ejercicio de tal designación deberá cumplir lo establecido en la Resolución No. 02-951 del 10 de diciembre de 2021 "Manual de Supervisión e Interventoría". El cual rige para todos los contratos que suscriba las Unidades Tecnológicas de Santander, en calidad de contratante o contratista, para funcionarios y particulares que se desempeñen como supervisores e interventores, y se encuentra dispuesto en la base documental de la página web de la Institución en la siguiente ruta: Normatividad/Manuales y Códigos.



JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDEZ
Director administrativo oficina de investigaciones y extensión.

NOTIFICACIÓN:

La Notificación se surte a través del mensaje enviado por la plataforma SECOP II a correo Electrónico.